R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
Administración 2019–2022
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, SE INVITÓ A LAS EMPRESAS **DESARROLLOS y VIALIDADES, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **ARQ. JOSE LUEVANOS ACOSTA,** A LA EMPRESA **TRITURADOS ASFALTICOS DE TORREON, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA, POR LA **C. P. GREGORIO DUEÑEZ HERNANDEZ** Y LA EMPRESA **NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **ING. JESUS JOSE HERNANDEZ URBINA** A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

- "REHABILITACION DE VIALIDAD CON PAVIMENTO ASFALTICO, EN PUENTE VICTORIA EN CD. DE GOMEZ PALACIO, DGO.", DEL PROGRAMA MUNICIPAL 2021.

COTIZACIONES:

CONTRATISTA	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
DESARROLLOS Y VIALIDADES, S.A. DE C.V.	$496,269.33	$79,403.09	$575,672.42
TRITURADOS ASFALTICOS DE TORREON, S.A. DE C.V.	$519,420.94	$83,107.35	$602,528.29
NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	$526,768.46	$84,282.95	$611,051.41

ACEPTADA LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SE VERIFICÓ QUE, LA EMPRESA **DESARROLLOS DE VIALIDADES, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **ARQ. JOSE LUEVANOS ACOSTA,** CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTE R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO, PARA LO CUAL SE OBTUVO QUE:

- ES DE NACIONALIDAD MEXICANA,
- TIENE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES,
- CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO,
- CUENTA CON MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS.
- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS Y TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO IMPORTA LA CANTIDAD POR UN MONTO TOTAL IVA INCLUIDO DE: **$575,672.42 (SON: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 42/100 M. N.)**, ÉSTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DICTAMINA QUE:
SE LE **ADJUDICA EL CONTRATO**, A LA EMPRESA **DESARROLLOS DE VIALIDADES, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **ARQ. JOSE LUEVANOS ACOSTA,** EN BASE AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

ATENTAMENTE

CD. GOMEZ PALACIO, DGO., A 22 DE ENERO DEL 2021

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2019 - 2022
GOMEZ PALACIO, DGO.

GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

20 de Enero 2021
OFICIO NO. **PMGP-OM-LIC-038/2021**
ASUNTO: INVITACIÓN

TRITURADOS ASFALTICOS DE TORREON, S.A. DE C.V.
CALLE OCTAVA # 150
COL. NUEVA LAGUNA
TORREON COAH.
C.P. 27110

P R E S E N T E.-

La Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., tiene a bien invitarle a participar en la licitación por adjudicación directa, en apego y cumplimiento al orden que establece el **Artículo 34, FRACC. II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.** En relación a la obra:

"REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON PAVIMENTO ASFALTICO, EN PUENTE VICTORIA EN CD. DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Favor de anexar presupuesto y tarjeta de precios unitarios en la documentación solicitada.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

20 de Enero 2021
OFICIO NO. **PMGP-OM-LIC-037/2021**
ASUNTO: INVITACIÓN

DESARROLLO Y VIALIDADES S.A. DE C.V
CALLE BLANCO #50 NTE. COL CENTRO
TORREON COAH.
C.P. 27000

P R E S E N T E.-

La Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., tiene a bien invitarle a participar en la licitación por adjudicación directa, en apego y cumplimiento al orden que establece el **Artículo 34, FRACC. II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.** En relación a la obra:

"REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON PAVIMENTO ASFALTICO, EN PUENTE VICTORIA EN CD. DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Favor de anexar presupuesto y tarjeta de precios unitarios en la documentación solicitada.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

20 de Enero 2021
OFICIO NO. **PMGP-OM-LIC-039/2021**
ASUNTO: INVITACIÓN

NIVELACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
CALLE MARGARITAS #507
COL. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
GOMEZ PALACIO, DGO.
C.P. 35015

P R E S E N T E.-

La Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., tiene a bien invitarle a participar en la licitación por adjudicación directa, en apego y cumplimiento al orden que establece el **Artículo 34, FRACC. II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.** En relación a la obra:

"REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON PAVIMENTO ASFALTICO, EN PUENTE VICTORIA EN CD. DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Favor de anexar presupuesto y tarjeta de precios unitarios en la documentación solicitada.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES